



CARMEN EMILIA OSPINA  
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO  
**REPORTE DE NOVEDADES EN EQUIPOS  
BIOMÉDICOS - ODONTOLÓGICOS DE LOS  
SERVICIOS**



PROCESO: GESTIÓN  
AMBIENTE FÍSICO

CÓDIGO: GAF-S2-P1

VIGENCIA: 15/06/2023

V1

PÁGINA 1 de 3

**PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS:** Misionales.

**OBJETIVO PRINCIPAL:** Generar las instrucciones a seguir ante la presentación de novedad por fallas o daños de los equipos biomédicos en los diferentes servicios de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

**ACTIVIDADES**

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Generar cronograma anual de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos de las sedes y se socializa a los servicios.	<b>Formato de cronograma / SIMAD</b>	Ingeniero biomédico
2	H	Generar los reportes de las novedades por fallas o daños de los equipos biomédicos o de odontología de los servicios al ingeniero biomédico de la institución.  En donde se especifique: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede.</li> <li>• Servicio.</li> <li>• Equipo.</li> <li>• Marca.</li> <li>• Serial activo fijo.</li> <li>• Novedad.</li> <li>• Responsable del reporte.</li> <li>• Horario disponible para realizar el diagnóstico y/o reparación.</li> </ul>	<b>SIMAD</b>	Personal asistencial de los servicios
3	H	Relacionar el reporte generado por el servicio y se comunica al personal contratista para acordar la visita.	<b>Correo electrónico</b>	Ingeniero biomédico
4	H	Una vez acordado el tiempo de visita, se genera respuesta al reporte realizado por el personal asistencial.	<b>SIMAD</b>	Ingeniero biomédico

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

5	H	En la sede se recibe la visita del personal contratista con la autorización del ingeniero biomédico de la institución.	N/A	Ingeniero biomédico
6	H	Generar reporte al servicio de los hallazgos, dejando trazabilidad de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha y hora de la visita.</li> <li>• Equipo revisado (marca, serial de activo fijo).</li> <li>• Hallazgos.</li> <li>• Personal institucional y contratista que participó en la visita.</li> </ul>	SIMAD	Ingeniero biomédico
7	H	En caso de requerir el traslado del equipo desde el servicio hacia el taller, se debe diligenciar la información del formato institucional y dejar registro fotográfico del mismo y remitir por simad dicha información al área de almacén y supervisor del contrato.	GA-S2-F7 ACTA INDIVIDUAL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS Y ELEMENTOS DE CONTROL- 795 / SIMAD	Ingeniero biomédico
8	H	En caso de requerir repuestos, (el-la) jefe del servicio debe realizar la solicitud mediante indigo, informar a almacén por simad.	Correo electrónico / SIMAD	Jefe del servicio
9	H	Previa aprobación por parte del supervisor del contrato, almacén entrega el repuesto en el servicio requerido y (el-la) jefe del servicio informa al ingeniero biomédico para que el contratista se acerca a realizar la instalación del mismo y reparación del equipo.	SIMAD	Jefe del servicio / Ingeniero biomédico



CARMEN EMILIA OSPINA  
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO  
**REPORTE DE NOVEDADES EN EQUIPOS  
BIOMÉDICOS - ODONTOLÓGICOS DE LOS  
SERVICIOS**



PROCESO: GESTIÓN  
AMBIENTE FÍSICO

CÓDIGO: GAF-S2-P1

VIGENCIA: 15/06/2023

V1

PÁGINA 3 de 3

10	H	Una vez sea informado por parte del contratista la reparación del equipo se procede a solicitar reporte técnico del servicio prestado por parte del contratista, donde especifique nombre y número de parte, serial o referencia del repuesto instalado.	<b>Correo electrónico / Reporte de Servicio técnico</b>	Contratista / Ingeniero biomédico
11	H	Generar reporte a los servicios, almacén y supervisor del contrato de lo gestionado y el estado del equipo en el servicio.	<b>SIMAD</b>	Ingeniero biomédico
12	V	Con periodicidad semanal se va a realizar seguimiento a los equipos retirados a taller para evaluar el estado de avance en la reparación y avisar a los servicios y supervisor del contrato.	<b>SIMAD</b>	Ingeniero biomédico
13	A	Ante demoras o novedad en la respuesta por parte del contratista se solicitará plan de mejora y se realizará seguimiento a las acciones.	<b>GC-S3-F17 Plan de mejora</b>	Ingeniero biomédico / Supervisor del contrato
<b>CONSIDERACIONES ESPECIALES</b>				
N/A				

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA  
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO  
**REPORTE DE NOVEDADES EN EQUIPOS  
BIOMÉDICOS - ODONTOLÓGICOS DE LOS  
SERVICIOS**



PROCESO: GESTIÓN  
AMBIENTE FÍSICO

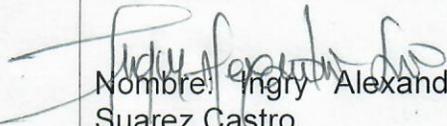
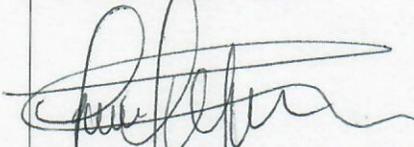
CÓDIGO: GAF-S2-P1

VIGENCIA: 15/06/2023

V1

PÁGINA 1 de 1

**CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Se elabora documento con el fin de generar las instrucciones a seguir ante la presentación de novedad por fallas o daños de los equipos biomédicos en los diferentes servicios de la ESE Carmen Emilia Ospina y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Biomédica".	15/06/2023
<p> Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro. Cargo: Subgerente Técnico Científica.</p> <p> Nombre: Evelyn Karolina García Polanco. Agremiada Asistir.</p> <p><b>Elaboró</b></p>	<p> Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p> <p><b>Revisó</b></p>	<p> Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro. Cargo: Subgerente Técnico Científica.</p> <p><b>Aprobó</b></p>

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

TELÉFONO  
304 384 99 92

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina